

# No hay justicia sin igualdad

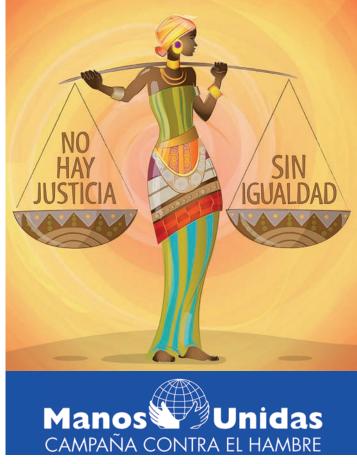
# CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO

os encontramos este fin de semana en el momento fuerte de la Campaña contra el Hambre que cada año, en febrero, organiza Manos Unidas. Se trata de una de las campañas que se viven con mayor intensidad en las comunidades cristianas, con fuerte repercusión también en el conjunto de la sociedad. Cuando esta Hoja Diocesana llegue a nuestros lectores se estará viviendo, el viernes 8 de febrero, el "Día del Ayuno Voluntario", con diversos actos de sensibilización en las parroquias y comunidades: cenas del hambre, rastrillos, encuentros de oración. Este fin de semana, sábado 9 y domingo 10, habrá una colecta especial en las misas a favor de Manos Unidas, para que pueda llevar a cabo los proyectos de desarrollo que promueve en los países más pobres de la Tierra.

En 2013, Manos Unidas va a desarrollar una nueva Campaña con el lema "No hay justicia sin igualdad". Con esta Campaña, Manos Unidas continúa presentando a la sociedad española los distintos Objetivos de Desarrollo del Milenio, centrando este año su trabajo, en el Objetivo número 3: "promover la igualdad de sexos y la autonomía de la muier".

La promoción de la mujer es un objetivo prioritario en el trabajo de Manos Unidas porque ella es agente fundamental de desarrollo, familiar y social, y sabemos que juega un papel decisivo en el ámbito económico. La desigualdad que padece la mujer, el hecho de que se le impida el ejercicio de tantos derechos, aumenta la pobreza y la inseguridad alimentaria en el mundo, de hecho, en los países donde hay una distribución más equitativa de los recursos, hay menos problemas de pobreza y de hambre.

La presente Campaña quiere ser una llamada a la conciencia de la sociedad para que colabore en la defensa efectiva del desarrollo integral de cada persona, hombre y mujer, y del ejercicio de todos y cada uno de sus derechos fundamentales, gravemente conculcados en numerosas partes del mundo. Son muchos los países, los hábitos y las circunstancias en las que la mujer padece las consecuencias de la desigualdad. En todo el mundo, muchas mujeres



son víctimas de la violencia física, sexual y psicológica, incluyendo la violación como arma de guerra.

Colaborar generosamente con Manos Unidas es una forma estupenda de contribuir a cambiar el mundo. Se puede hacer de muchas maneras: con la aportación económica en las colectas de este fin de semana, haciéndose socio o trabajando como voluntario. Manos Unidas tiene delegaciones en las seis diócesis de Aragón. Los interesados pueden preguntar también en las parroquias.

# MIÉRCOLES DE CENIZA



El próximo miércoles día 13 de febrero, con el austero rito de la imposición de la ceniza, el pueblo cristiano comienza la "Cuaresma". Adentrase en la cuaresma es una invitación a la transformación interior. Iniciar la cuaresma es emprender una peregrinación espiritual que nos llevará al encuentro con Cristo resucitado en la noche santa de la Pascua. La cuaresma es el tiempo de la gran llamada a todo el pueblo de Dios para que se deje purificar y santificar por su Señor y Salvador. Vivamos con intensidad estos días, unidos al Señor, en la escucha atenta de su Palabra, en la oración y con actitudes y gestos de solidaridad y amor fraterno, especialmente en estos tiempos tan duros de crisis económica.

# **EVANGELIO** • V DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO • Lucas 5,1-11. CICLO C

«En aquel tiempo, la gente se agolpaba alrededor de Jesús para oír la Palabra de Dios, estando Él a orillas del lago de Genesaret; y vio dos barcas que estaban junto a la orilla: los pescadores habían desembarcado y estaban lavando las redes. Subió a una de las barcas, la de Simón, y le pidió que la apartara un poco de tierra. Desde la barca, sentado, enseñaba a la gente. Cuando acabó de hablar, dijo a Simón: Rema mar adentro y echad las redes para pescar. Simón contestó: -Maestro, nos hemos pasado la noche bregando y no hemos cogido nada;

pero, por tu palabra, echaré las redes. Y, puestos a la obra, hicieron una redada de peces tan grande, que re-



ventaba la red. Hicieron señas a los socios de la otra barca, para que vinieran a echarles una mano. Se acercaron ellos y llenaron las dos barcas, que casi se hundían. Al ver esto, Simón Pedro se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: -Apártate de mí, Señor, que soy un pecador. Y es que el asombro se había apoderado de él y de los que estaban con él, al ver la redada de peces que habían cogido; y lo mismo les pasaba a Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Jesús dijo a Simón: -No temas: desde ahora, se-

rás pescador de hombres. Ellos sacaron las barcas a tierra y, dejándolo todo, lo siguieron».

# ¡Mar adentro!

La gente deseaba escuchar a Jesús. Casi nada. Esta primera afirmación del evangelio nos puede servir para que pensemos cada uno en las *ganas* con las que escuchamos o buscamos a Jesús.

Pero sigamos, la escena central viene a continuación: el protagonista fundamental es Pedro. Jesús que ha subido a su barca para enseñar desde ella a la gente, ahora, cuando ha terminado su enseñanza se fija en el patrón de la embarcación: un hombre curtido por el sol de Galilea, con las manos rudas, propias de un pescador que trabaja con ellas. Jesús vería también más allá de los rasgos físicos. Vería un hombre bueno, un hombre de fe. Jesús le anima a que entre en el lago y eche las redes para pescar. La respuesta de Pedro no se hace esperar, con sus compañeros han estado toda la noche faenando y no han pescado nada. Pero, en vez de ser maleducado y rechazar la oferta de Jesús, Pedro se muestra muy respetuoso. La palabra de Jesús le merece un gran respeto, por eso contesta con esas palabras que

son, a la vez, una confesión de fe: "en tu palabra echaré las redes". Esto es la fe, fiarse totalmente de Dios, aún cuando todo parece en contra.

Adentrados en el mar, el resultado de esta pesca va a superar con creces todas las expectativas. Ahora, Pedro se postra ante Jesús y le pide perdón. Quizás obedeció la palabra de Jesús pero no lo hizo totalmente convencido. Ahora ha desaparecido toda sombra de duda. Antes, en la orilla, le había llamado Maestro (título respetuoso) ahora, le llama Señor. Ahora reconoce que Jesús es el hijo de Dios. Jesús no solo no reprocha a Pedro su fe dubitativa sino que lo elige para su misión, a él y a Santiago y Juan. Jesús no busca super-hombres para su causa... busca a hombres y mujeres capaces de fiarse de Dios y de reconocer la propia debilidad. Es lo que hará Pedro cuando se arrodillará ante Jesús. Recibirá a cambio estas palabras de aliento: "No temas Pedro". La idea es preciosa: el cristiano, el discípulo nunca está solo. Dios está siempre con él. No hay lugar, por tanto, para el temor.

Quizás pueda dar un poco de vértigo esta palabra de Jesús que hoy nos invita a no quedarnos parados en la orilla de nuestra vida. Quizás hoy, con esta grave crisis que estamos viviendo, lo más prudente parecería no modificar nada, no arriesgar nada, porque no sabemos lo que va a pasar. Sí, podría ser una opción, pero desde luego denotaría una enorme falta de fe en la Providencia. Pedro, Santiago y Juan y tantos otros hombres y mujeres decidieron subirse a la barca de Jesús y remar mar adentro. Empeñaron en esta tarea su vida. Pero ninguna tormenta hizo naufragar su barca. Al final, llegaron al puerto definitivo. A esa ciudad donde el sol no se pone nunca y donde la vida ya no acaba nunca. ¿Por qué no vamos a intentarlo nosotros?

En tu palabra Señor, remaremos mar adentro.

Rubén Ruiz Silleras.

# Palabra de Dios para la semana

- 10, domingo: V DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO. Is 6,1-2a.3-8; Sal 137; 1Co 15,1-11; Lc 5,1-11. Primera semana del Salterio. COLECTA DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO.
- **11, lunes. NTRA. SRA. DE LOURDES** (memoria libre). Gn 1,1- 19; Sal 131; Mc 6,53-56.
- **12, martes.** Gn 1,20 2,4a; Sal 8; Mc 7,1-13.
- **13, MIÉRCOLES DE CENIZA** Jl 2, 12-18; Sal 50; 2 Cor 5, 20-6,2. **Mt 6, 1-6. 16-18. AYUNO Y ABSTINENCIA.**
- **14, jueves. SAN CIRILO, Y SAN METODIO, PATRONOS DE EUROPA** (fiesta). Hhc 13, 46-49; Sal 116; Lc 10, 1-9.
- **15, viernes. Abstinencia.** Is 58, 1-9a.; Sal 50; Mt 9, 14-15.
- **16, sábado.** ls 58, 9b-14; Sal 85; Lc 5, 27-32.
- **17, domingo: I DOMINGO DE CUARESMA**Dt 26, 4-10; Sal 90; Rom 10, 8-13;
  Lc 4, 1-13.

### ESTA SEMANA... SAN CIRILO Y SAN METODIO PATRONOS DE EUROPA (14 DE FEBRERO)

Los dos eran hermanos. Habían nacido en Salónica de Grecia y estudiado en Constantinopla. El mayor, Metodio, fue gobernador de una provincia eslava del imperio bizantino; Cirilo, catedrático y sacerdote en Constantinopla. Vivieron en el siglo IX. Se les conoce como grandes apóstoles de la Europa oriental. Son los misioneros por excelencia de los pueblos eslavos. En la cuenca del Danubio predicaron a Je-



sucristo. Compusieron un alfabeto eslavo y tradujeron la liturgia católica y la Sagrada Escritura a esta lengua. El Papa Adriano II aprobó sus métodos misioneros. Cuando el obispo de Constantinopla, Focio, se separa de la obediencia del Papa, Cirilo y Metodio permanecen fieles. Cirilo murió santamente en Roma el 14 de febrero del año 869. Metodio volvió a la misión en los pueblos eslavos y murió el año 884. De ambos se dijo que «se habían hecho todo a todos para salvarnos a todos». Juan Pablo II los declaró, junto a San Benito, patronos de Europa.

RECUERDA... El próximo sábado, 16 de febrero, cumple 85 años el arzobispo emérito de la archidiócesis de Zaragoza, mons. Elías Yanes Álvarez. Le felicitamos en nombre de nuestros lectores y pedimos al Señor que le acompañe con el don de su Espíritu.

# DIÓCESIS DE ARAGÓN

# XIX Jornadas de Teología en Aragón

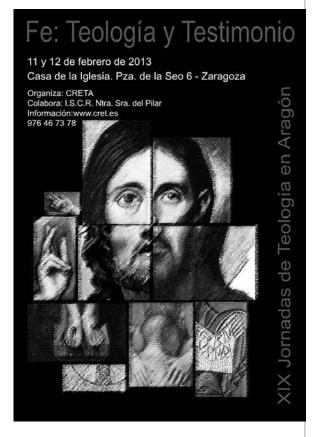
as Jornadas de Teología se celebrarán este lunes 11 y el martes 12 de febrero en la Casa de la Iglesia, con el tema 'Fe: Teología y testimonio'.

Cuatro son las grandes ponencias que van a orientar el trabajo de estos días:

• El lunes 11, introducirá la reflexión d. José Ignacio Blanco, profesor del CRETA y del Instituto "Nuestra Señora del Pilar", con el tema 'Palabra de Dios y fe'. Ello dará paso por la tarde a la intervención del dr. d. Gonzalo Tejerina, profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, quien afrontará la 'La razonabilidad de la fe'. Completarán el día la presentación de los tres volúmenes de, Pensar la ética, del dr. d. José María An**dreu,** profesor del CRETA, y una mesa redonda sobre la siempre actual cuestión **'feciencia'**, coordinada por el también profesor de esta casa d. **José Alegre.** 

• El martes 12 guiará nuestro trabajo el dr. d. Salvador Pié i Ninot, profesor de la Facultad de Teología de Cataluña y de la Pontifica Universidad Gregoriana de Roma, quien ilustrará el tema de 'Fe e Iglesia en el Concilio Vaticano II', para clausurar, finalmente, las jornadas mons. Raúl Berzosa, obispo de Ciudad Rodrigo, hablándonos de 'Fe y nueva evangelización'.

Las XIX Jornadas de Teología en Aragón las organiza el CRETA, con la colaboración del ISCR Ntra. Sra. del Pilar.



# XI Jornada de Reflexión sobre la Religión en la Escuela



l próximo 16 de febrero tendrá lugar en el colegio Santo Domingo de Silos de Zaragoza c/ Monasterio de Sigena s/n, la XI Jornada de Reflexión sobre la Religión en la Escuela. El horario es de 9.30 a 18.00 h.

Se trata de un encuentro formativo y de experiencias convocado y organizado por las delegaciones de enseñanza de las diócesis de Aragón y La Rioja. El tema monográfico de esta edición versa sobre "LA ENSEÑAN-ZA RELIGIOSA ESCOLAR EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN".

La jornada será presidida por d. Manuel Ureña, arzobispo de Zaragoza y d. Julián Ruiz Martorell, obispo de Huesca y de Jaca. Este último será también uno de los conferenciantes junto a d. Raúl Berzosa, obispo de Ciudad Rodrigo, d. Francesc Torralba,

profesor de la Universidad Ramón Llull de Barcelona y consultor del Pontificio Consejo de la Cultura y d. **Domingo Buesa,** director del Museo Diocesano de Zaragoza.

La Jornada está dirigida no sólo a los profesores de religión de la escuela pública, concertada y privada de las diócesis participantes sino también a padres, profesores cristianos, estudiantes del grado de magisterio y a toda la comunidad educativa en general.

Para más información dirigirse a la Delegación de Enseñanza del Arzobispado de Zaragoza, tfo. 976394800, ext. 207 o visitar la página web:

http://jornadasreligionenlaescuela. dezaragoza.org/. Las plazas son limitadas.

# DIÓCESIS DE ARAGÓN Crónica de la Jornada de reflexión sobre "Los profesionales sanitarios ante la crisis"



l 26 de enero se celebró en Zaragoza una intensa Jornada de reflexión en torno a "Los profesionales sanitarios ante la crisis", organizada por las Delegaciones de Pastoral de la Salud de Aragón y La Rioja, en colaboración con la Asociación de Profesionales Sanitarios Cristianos (PROSAC).

**Miguel Sebastián**, delegado de Pastoral de la Salud de Zaragoza, dio la bienvenida a los asistentes, más de cincuenta profesionales sanitarios de todos los estamentos y especialidades, capellanes de hospital, religiosas sanitarias y voluntarios de hospital y parroquias.

**Rudesindo Delgado**, consiliario de PROSAC y delegado de Pastoral de la Salud de Tarazona, presidió la oración con la que iniciamos y concluimos el encuentro.

Manuel de los Reyes, cardiólogo de Madrid y Presidente de PROSAC, y Juan Viñas, cirujano de Lleida, actual presidente del Instituto Catalán de Salud (ISC) y presidente de PROSAC-Cataluña, dirigieron los trabajos de la misma.

**Juan Viñas** mostró, con una gran profusión de datos, la gravedad de la crisis, analizó sus aspectos financieros, económicos, políticos y sociales, y describió las repercusiones que está teniendo en la asistencia sanitaria, en los profesionales que la prestan y en los enfermos, sobre todo en los más necesitados de atención y cuidados.

Manuel de los Reyes puso el énfasis en los valores éticos y en los comportamientos morales, cuyo descuido, olvido o perversión están en el origen de la misma crisis. Y tras informar del Seminario sobre la crisis que se está trabajando en varias diócesis, planteó algunos interrogantes que hemos de hacernos para conocer mejor la crisis, analizar con más profundidad sus causas y poder llegar a propuestas operativas para afrontarla con realismo y esperanza renovada. Insistió en la necesidad de volver a situar a la persona en el epicentro del sistema, de revitalizar el compromiso solidario con los más necesitados, siguiendo el ejemplo del Buen Samaritano, y de combatir la creciente desconfianza respecto de las instituciones y personas del sistema.

Terminada la presentación, siguió un largo y enriquecedor coloquio en el que los participantes ofrecieron su experiencia, sus puntos de vista, su dudas y sus convicciones.

Todos somos llamados a ejercer nuestra responsabilidad, cada uno en el nivel que le corresponda en el ámbito de su competencia profesional y personal, a cultivar valores tales como la justicia, equidad, solidaridad, transparencia, compasión, etc., y a trabajar con espíritu comunitario y ánimo abierto y dialogante.

Tras el descanso se proyectó el vídeo "Vidas que dan vida", que nos ayudó a conocer la asociación PROSAC, su espiritualidad e ideales, sus fines, actividades y logros, y sobre todo a algunas de las personas que la forman.

Con el anuncio y la invitación a participar en las XVIII Jornadas Nacionales de PROSAC que se celebrarán en Palencia del 19 al 21 de Abril, concluyó el encuentro, del que salimos satisfechos, esperanzados y dispuestos a dar a conocer a otros la experiencia vivida.

**Felipe Blanco** 

# **EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES**

Dirigidos por mons. VICTORIO OLIVER, obispo emérito de Orihuela-Alicante. Del 17 de febrero, domingo por la tarde, al 22, viernes, después de comer. En la casa de ejercicios Ntra. Sra. del Carmen de Hijar. Las inscripciones se puede hacer en el siguiente teléfono: 978 82 01 01.



# **BENEDICTO XVI**

Con este día de penitencia y de ayuno -el miércoles de Ceniza- comenzamos un nuevo camino hacia la Pascua de Resurrección: el camino de la Cuaresma. Quiero detenerme brevemente a reflexionar sobre el signo litúrgico de la ceniza, un signo material, un elemento de la naturaleza, que en la liturgia se transforma en un símbolo sagrado, muy importante en este día con el que se inicia el itinerario cuaresmal. Antiguamente, en la cultura judía, la costumbre de ponerse ceniza sobre la cabeza como signo de penitencia era común, unido con frecuencia a vestirse de saco o de andrajos. Para nosotros, los cristianos, en cambio, este es el único momento, que por lo demás tiene una notable importancia ritual y espiritual. Ante todo, la ceniza es uno de los signos materiales que introducen el cosmos en la liturgia. Los principales son, evidentemente, los de los sacramentos: el agua, el aceite, el pan y el vino, que constituyen verdadera materia sacramental, instrumento a través del cual se comunica la gracia de Cristo que llega hasta nosotros. En el caso de la ceniza se trata, en cambio, de un signo no sacramental, pero unido a la oración y a la santificación del pueblo cristiano. De hecho, antes de la imposición individual sobre la cabeza, se prevé una bendición específica de la ceniza —que realizaremos dentro de poco-, con dos fórmulas posibles. En la primera se la define «símbolo austero»; en la segunda se invoca directamente sobre ella la bendición y se hace referencia al texto del Libro del Génesis, que puede acompañar también el gesto de la imposición: «Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás» (cf. Gn 3, 19).

...la liturgia del miércoles de Ceniza retoma las palabras del Génesis: como invitación a la penitencia, a la humildad, a tener presente la propia condición mortal, pero no para acabar en la desesperación, sino para acoger, precisamente en esta mortalidad nuestra, la impensable cercanía de Dios, que, más allá de la muerte, abre el paso a la resurrección, al paraíso finalmente reencontrado.

Homilía del santo padre en la Basílica de Santa Sabina Miércoles de Ceniza, 22 de febrero de 2012

# SCRIBE NUESTRO OBISPO

### **VIVIR LA CUARESMA**



Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El Tiempo Ordinario de este año litúrgico se interrumpe con la llegada del miércoles de Ceniza, que nos introduce en la gran experiencia de la Cuaresma.

La conversión del corazón a Dios es la dimensión fundamental del tiempo de gracia que vamos a comenzar. Cuaresma es un itinerario litúrgico y espiritual en el que destacan tres prácticas fundamentales, que nos ayudan a realizar una auténtica renovación interior y comunitaria: la limosna, la oración y el ayuno.

Las obras de caridad, la plegaria asidua y la penitencia producen abundantes frutos. La limosna ha de ser discreta, oculta, humilde, generosa. Es preciso que la oración sea perseverante, vigilante, sincera, fervorosa, profunda. El ayuno cristiano es siempre fraterno y solidario, y nos permite vivir con gozo la sobriedad como estilo de vida, y el compartir nuestros bienes como distintivo de nuestra adhesión al Señor.

La Cuaresma nos recuerda los cuarenta días de ayuno y oración que el Señor vivió en el desierto antes de comenzar su misión pública. Lo mismo que Moisés antes de recibir las Tablas de la Ley, o que Elías antes de encontrar a Dios en el monte Horeb, Jesús oró y ayunó prolongadamente.

San Juan Crisóstomo escribió: "Del mismo modo que, al final del invierno, cuando vuelve la primavera, el navegante arrastra hasta el mar su nave, el soldado limpia sus armas y entrena su caballo para el combate, el agricultor afila la hoz, el peregrino fortalecido se dispone al largo viaje y el atleta se despoja de sus vestiduras y se prepara para la competición; así también nosotros, al inicio de este ayuno, casi al volver una primavera espiritual, limpiamos las armas como los soldados; afilamos la hoz como los agricultores; como los marineros disponemos la nave de nuestro espíritu para afrontar las olas de las pasiones absurdas; como peregrinos reanudamos el viaje hacia el cielo; y como atletas nos preparamos para la competición despojándonos de todo" (Homilías al pueblo de Antioquía, 3).

Entramos en un austero clima cuaresmal que nos permite redescubrir, agradecer y vivir el don de la fe que recibimos con el Bautismo y nos impulsa a acercarnos al sacramento de la Reconciliación, situando nuestro esfuerzo de conversión bajo el signo de la misericordia divina.

En la Cuaresma profundizamos en el sentido profundo del sacramento de la Eucaristía para destacar su relación con el amor cristiano, tanto respecto a Dios como al prójimo. En la Eucaristía Jesús no da "algo", sino que se da a sí mismo; ofrece su cuerpo y derrama su sangre. Entrega toda su vida manifestando la fuente originaria del amor divino. De la Eucaristía brota el servicio de la caridad para con el prójimo.

Toda la Cuaresma es un camino hacia el encuentro con Cristo, hacia la inmersión en Cristo y a la renovación de la vida en Cristo. Todo ello es consecuencia de la acción del Padre en nosotros, a través del Espíritu Santo.

La Cuaresma nos invita a un entrenamiento espiritual para crecer en la caridad y en el anuncio y testimonio de Cristo, en cuyo nombre está la vida verdadera.

Hemos de vivir la Cuaresma del Año de la fe como "una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo" (Porta fidei, 6).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julian Ruit Martorell Os. de Huesca y de Jaca DIÓCESIS DE ZARAGOZA

# VICARÍA I, ARCIPRESTAZGO CENTRO



# **JORNADAS SOBRE LA FE**

FEBRERO 2013

"LA ALEGRÍA DE CREER"

Todos estos actos comenzarán a las 20 horas

### • DÍA 18, LUNES

En la Parroquia de San Gil Charla– Coloquio" Cómo vivir hoy la Fe" Por: **Antonio Mas Arrondo** 

## • DÍA 19, MARTES

En la Parroquia de San Miguel: "Jóvenes y Fe"

Por: Equipo de Pastoral Juvenil -Arciprestazgo

## • DÍA 20, MIÉRCOLES

En la Parroquia de Ntra. Sra. Del Portillo: "Mesa Redonda"

Por: Testigos y Testimonios creyentes

### • DÍA 21, JUEVES

En la Parroquia de Santiago el Mayor:
"Oración Cuaresmal y
Celebración Comunitaria de la Penitencia"



Centro

# AÑO DE LA FE: CREO - CREEMOS

# 15. CREO EN JESUCRISTO, HIJO ÚNICO DE DIOS

La Buena Noticia es el anuncio de Jesucristo, el Hijo de Dios, muerto y resucitado. Desde el primer momento, los discípulos desearon ardientemente anunciar a Cristo, a fin de llevar a todos los hombres a la fe en Él.

Algunos de los nombres de Cristo:

- El nombre de **Jesús** significa "Dios salva". El niño nacido de la Virgen María se llama "Jesús" "porque él salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1,21). El santísimo nombre de Jesús está en el corazón de la plegaria cristiana. Numerosos cristianos mueren teniendo en sus labios una única palabra: "lesús".
- El nombre de **Cristo** (en griego), y "Mesías" (hebreo), significan "ungido". Jesús es el Cristo porque ha sido consagrado por Dios, ungido por el Espíritu Santo para la misión redentora. La consagración eterna de Cristo fue revelada visiblemente en el momento del bautismo en el Jordán. Del nombre de Cristo nos viene el nombre de "cristianos".
- Jesús es el **Hijo único de Dios**, la segunda persona de la Santísima Trinidad. En el momento del Bautismo y la Transfiguración, la voz del Padre se-

ñala a Jesús como su "Hijo amado". Anunciar que Jesús es el Hijo de Dios es el centro de la fe apostólica. Para ser cristiano es necesario creer que Jesucristo es el Hijo de Dios.



- En la Biblia, el título de **Señor** designa a Dios mismo. El Nuevo Testamento llama a Jesús "Señor", reconociéndolo como Dios. Invocar a Jesús como Señor es creer en su divinidad: Jesucristo es el Señor del mundo y de la historia.

**PARA SABER MÁS:** Catecismo nn. 422-455; Compendio nn. 79-84.

# APRITE, ANZI, SPALANCATE LE PORTE A CRISTO!

"¡No tengáis miedo! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo! Abrid a su potestad salvadora los confines de los Estados, los sistemas económicos y los políticos, los extensos campos de la cultura, de la civilización y del desarrollo. ¡No tengáis miedo! Cristo conoce «lo que hay dentro del hombre». ¡Solo Él lo conoce!" (Beato Juan Pablo II, Homilía de comienzo de pontificado, 22-X-1978).

# LUZ, MÁS LUZ • Con mis propias fuerzas

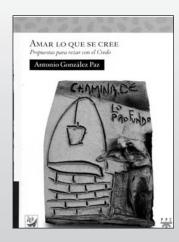
Nadie, pues, presuma de su corazón cuando pronuncia una palabra; nadie se fíe de sus fuerzas cuando sufre una tentación. Porque si prudentemente hablamos lo bueno, de Él viene nuestra sabiduría; si valerosamente soportamos lo malo, de Él viene nuestra paciencia. Recordad cómo el Señor Cristo amonesta a sus discípulos en el Evangelio; recordad cómo el Rey de los mártires provee de espirituales armas a sus cohortes, les señala las guerras, les procura los auxilios, les promete los galardones. Díjoles a los suyos: En este mundo sufriréis apreturas...; para luego consolarlos con lo que se espantaron, añadió, diciendo: Más tened confianza, yo he vencido al mundo. (Del tercer sermón de san Agustín en el natalicio de san Vicente mártir).

Prisca y Áquila.



# PRESENTACIÓN DEL LIBRO

### "AMAR LO QUE SE CREE. PROPUESTAS PARA REZAR CON EL CREDO



La librería ARS tiene el gusto de invitarles a la presentación del libro "Amar lo que se cree. Propuestas para rezar con el Credo". Que tendrá lugar el próximo 14 de Febrero a las 19.00h.

Autor: Antonio González Paz

Presentación a cargo de: Luis Aranguren (Director de Publicaciones de PPC)

LIBRERÍA ARS. CALLE COSO Nº 120-124

# Santa misa de enfermos en la Basílica del Pilar Lunes 11 de febrero, 17.30 de la tarde

Todos los años, el 11 de febrero, festividad de Ntra. Sra. de Lourdes, el santo padre nos invita a todos los católicos del mundo a unirnos en la celebración de la Jornada Mundial del Enfermo. La Virgen Santísima es madre de consuelo y de curación, y maestra de nuestra fe en Lourdes. También lo es aquí, en su Basílica, desde el Pilar.

Este año, nos ilumina para vivir la enfermedad y acompañar a los enfermos la parábola del Buen Samaritano. Es Cristo y nos invita a serlo nosotros en su Iglesia: "Vete y haz tu lo mismo". "Hacer el bien al que sufre; hacer el bien con el propio sufrimiento", es el lema para este año.



El lunes 11 de febrero, a las 17.30 de la tarde, nos reuniremos en el Altar Mayor de la Basílica del Pilar para celebrar la eucaristía de los enfermos. Presidirá la celebración nuestro arzobispo, mons. Manuel Ureña Pastor.

Que ningún enfermo o anciano quede sin poder asistir por falta de samaritanos que le ayuden a llegar

al Pilar. Nuestra Señora los espera. Hagámoslo posible desde las familias y las parroquias, como signo especial del esfuerzo continuado que se hace para atenderlos en sus domicilios, residencias y hospitales.

Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud de Zaragoza.



APUNTES PARA EL DÍA A DÍA (320)

### **Dejarnos consolar por Dios**

La salvación que Dios nos ofrece va más allá de nuestras expectativas. No se trata de lo que nosotros queramos recibir, sino de lo que Él quiere darnos. Es Dios mismo el que se nos coloca en el centro cuando tratamos del ofrecimiento de salvación que Dios nos hace en Cristo.

Dios tiene que ser acogido y aceptado por nuestra parte sin poner condiciones. Nos acercamos a Dios porque Él es el primero en acercarse a nosotros, le conocemos a Él, porque Él antes nos ha conocido a nosotros con amor, podemos ir hacia Él, porque Él nos enseña cómo hacerlo, lo buscamos porque Él ya ha puesto previamente en lo más hondo de nuestros corazones el deseo de encontrarlo. Este primer encuentro con Dios se hace ya presente en el conocimiento que podemos tener de Él a partir de la creación. Decía San Bernardo (s. XI-XII): "nadie puede buscarte si antes no te ha encontrado". Dios en las cosas creadas ofrece a los hombres un perenne testimonio de sí (C. Vaticano II, DV 3; cf. Rom 1,19-20).

Este testimonio de Dios debe ser acogido con humildad y gratitud. En este testimonio de Dios ya hay una primera oferta de salvación para el hombre. Tenemos que dejarnos acoger y reconciliar con Dios (cf. 2 Cor 5, 18-20), dejarnos consolar por Él para que podamos consolar a los que se encuentran en toda tribulación (cf. 2 Cor 1,3-4).

+ Elias Vaines
- arz. em. de Zarzgoza

Arzobispo Emérito de Zaragoza

# GUÍA PRÁCTICA SOBRE CÓMO ANULAR UN MATRIMONIO

La Iglesia aclara que se trata de «un instrumento al servicio de la verdad sobre el matrimonio» con el propósito de «servir a la conciencia de los cónyuges»

# ¿Qué es una declaración de nulidad de matrimonio?

Es el proceso mediante el cual se puede demostrar, en su caso, que al momento de la celebración del matrimonio, existía alguno de los motivos establecidos en el Código de Derecho Canónico que hizo el matrimonio nulo. No es que la Iglesia anule un matrimonio válido, cosa por otra parte imposible, sino que se constata que hubo motivos anteriores al mismo que hicieron nulo el matrimonio celebrado, por eso el proceso de la nulidad es un instrumento al servicio de la verdad sobre el matrimonio, con el propósito de servir a la conciencia y el espíritu de los cónyuges, y reconciliar a las personas a la plena participación en la comunidad de la Iglesia.

# ¿Cuáles son los motivos para que un matrimonio sea nulo?

Por explicarlo de un modo sencillo, para que un matrimonio sea válido debe ser realizado en forma válida, entre personas hábiles y además que sean capaces de prestar consentimiento. En sentido contrario, las causas de nulidad son el defecto de forma, o celebrado con impedimento o con vicio de consentimiento. Cada uno de estas tres causas generales se divide también en varios tipos. La terminología canonística habla de caput nullitatis, o capítulo de nulidad, para referirse a cada motivo de nulidad. Para poder determinar si un matrimonio es nulo, debe realizarse un proceso judicial ante el Tribunal competente, al que se le deben aportar las pruebas pertinentes, y en el que deben intervenir todas las partes procesales, como son los dos cónyuges, el defensor del vínculo y, en algún caso, el promotor de

### ¿Hay algún efecto civil en una declaración de nulidad?

La declaración de nulidad de la Iglesia tiene efectos civiles en España por los acuerdos firmados entre el Estado Español y la Santa Sede en 1979. La sentencia de los Tribunales Eclesiásticos puede ser homologada, si se solicita, por el Tribunal Civil conforme al procedimiento pertinente y el matrimonio puede ser declarado nulo también civilmente, sin embargo esto no afecta la legitimidad de los hijos, de sus derechos propios, de los derechos de herencia, de los nombres, etc

# ¿Vale cualquier tribunal para iniciar el proceso de nulidad?

El canon 1673 determina lo siguiente: "Para las causas de nulidad de matrimonio no reservadas a la Sede Apostólica, son competentes: 1º el tribunal del lugar en que se celebró el matrimonio, 2° el tribunal del lugar en que el demandado tiene su domicilio o cuasidomicilio; 3° el tribunal del lugar en que tiene su domicilio la parte actora, con tal de que ambas partes residan en el territorio de una misma Conferencia Episcopal y dé su consentimiento el Vicario judicial del domicilio de la parte demandada, habiendo oído a ésta; 4° el tribunal del lugar en que de hecho se han de recoger la mayor parte de las pruebas, con tal de que lo consienta el Vicario judicial de la parte demandada, previa consulta a ésta por si tiene alguna objeción". En caso de duda, no obstante, es conveniente contactar con el Tribunal.

### ¿Cuáles son los pasos que se siguen?

Básicamente los pasos a seguir en un proceso de nulidad matrimonial:

Elegir un letrado –abogado- que pueda actuar en los tribunales eclesiásticos.

Tras conversaciones con el letrado presentar una demanda de nulidad que habrá de ser notificada a la otra parte del matrimonio.

Fijar el/los capítulo/s por el/los que se solicita la declaración de nulidad y proponer pruebas.

Declarar ante el Tribunal tanto cada uno de los esposos como los testigos propuestos por el demandate, demandado y defensor del vínculo.

Realizar las pericias psicológicas o psiquiátricas si son necesarias.

Esperar a que, tras el estudio de la causa, se redacte la sentencia.

Conviene tener en cuenta que el Derecho Canónico exige que cada causa se vea por dos tribunales en instancias sucesivas, por lo que tras terminar esta primera fase la causa se estudiará por el tribunal inmediatamente superior que confirmará o no la sentencia del tribunal de primera instancia. La sentencia no es firme hasta que haya dos resoluciones conformes.

# ¿Por qué es necesario entrar en contacto con el otro cónyuge?

El Derecho Canónico exige que se haga todo lo posible por localizar a la parte demandada de la causa, que es el otro cónyuge, con objeto de evitar su indefensión. A la otra parte se le deben notificar la demanda y los principales pasos del proceso, puede personarse activamente con abogado y procurador y debe ser citada a declarar, teniendo derecho a examinar las actas del proceso.

### ¿Hacen falta testigos? ¿quiénes deben ser?

En el estudio de las posibles causas de nulidad se necesita la declaración de testigos que conozcan lo sucedido especialmente antes y después del matrimonio. Estos testigos son, normalmente, familiares cercanos y/o amigos de los esposos, sobre todo en la época del noviazgo.

### ¿Cuánto tiempo puede tardar?

Dependiendo del número de testigos, de la intervención o no de peritos, del domicilio de los distintos testigos así como de otras posibles incidencias en el transcurso de la causa el proceso puede durar más o menos tiempo. En nuestro caso una causa normal viene a tardar entre año y medio a dos años en obtener la doble sentencia conforme requerida por el Derecho.

### ¿Qué hay que hacer cuando he obtenido la nulidad eclesiástica y quiero volver a casarme por la Iglesia?

Tras obtener la doble sentencia conforme se notifica a las parroquias donde se casaron y bautizaron los esposos la declaración de nulidad para que puedan inscribir este hecho en los libros correspondientes. Tras esto – si no hay ningún impedimento eclesiástico o civil-se puede contraer matrimonio en la Iglesia, salvo que se haya impuesto algún veto a alguno de los cónyuges, en cuyo caso hay que levantar previamente el veto.

### ¿Qué es el vetitum y cómo se levanta?

En ocasiones el Tribunal puede añadir a la sentencia afirmativa de nulidad de matrimonio un veto –vetitum- para contraer matrimonio. Dependiendo del tipo de causa de nulidad del matrimonio el veto se puede levantar con una declaración jurada, un informe psicológico, ginecológico, etc.

### ¿Cuánto me podría costar?

Dependiendo del número de causas de nulidad –capítulos- que se aleguen, de si deben intervenir otros tribunales o peritos psicólogos o psiquiatras, etc, y, sobre todo, del letrado que se elija, la causa puede costar más o menos. Independientemente de lo que cobren los letrados por cada causa, las costas del Tribunal no suelen sobrepasar, por lo general, los 800 €, a no ser que se solicite la declaración de nulidad por más de un capítulo, en cuyo caso, por cada capítulo añadido, las costas se incrementarán en 300 €.

### ¿Qué pasa si no tengo suficiente dinero?

Cuando los ingresos mensuales –valorando también hijos a cargo, pensión, etc, - no superan los 1.300 € se puede pedir la reducción total o parcial de los gastos del proceso, incluso la posibilidad de que se designe un abogado de oficio. En ese caso no habría que pagar nada.

### ¿Qué son los Patronos Estables?

En el Tribunal existen los llamados Patronos Estables (c. 1490), que son abogados que reciben sus honorarios del mismo Tribunal, pudiendo las partes acogerse a su patrocinio, independientemente de cuál sea su situación económica, no debiendo abonar nada a los mismos.